

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

**ESTADO Nº 030**

**FECHA: SINCELEJO, 24 DE FEBRERO DE 2017**

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-005-2013-00012-01	SREB	REPARACIÓN DIRECTA	WILSON EDUARDO MÁRQUEZ STEVENSON Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
2	70-001-33-33-005-2015-00218-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ISAAC TOVIO PINEDA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
3	70-001-33-33-005-2015-00213-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÁNGEL MIGUEL ESCOBAR ACOSTA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
4	70-001-33-33-002-2014-00256-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA DOLORES ORTEGA VIVERO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
5	70-001-33-33-001-2014-00055-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIOLANTE DE JESUS GONZÁLEZRUBIO MARTÍNEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA

							PARTE DEMANDADA
5	70-001-33-33-002-2014-00069-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERLEM MARGARITA RUÍZ MOLINA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
6	70-001-33-33-0007-2015-00205-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO RAFAEL MENDIVIL ARRIETA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
7	70-001-33-33-008-2015-00160-01	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUILLERMO GUERRA VERGARA	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	23-02-2017	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA
8	70-001-23-33-000-2016-00369-00	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	JONNY MANUEL NAVARRO GAMARRA Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- POLICÍA NACIONAL	23-02-2017	SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, POR COMPETENCIA
9	70-001-23-33-000-2016-00363-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TARCISIO ANTONIO AGUAS ZOLAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	23-02-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
10	70-001-23-33-000-2016-00113-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRINA JULIO DE CASTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"-	23-05-2017	SIN LUGAR A CONSIDERAR EL MEMORIAL PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA ACTORA

11	70-001-23-33-000-2016-00372-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO BARRIOS PÉREZ	MUNICIPIO DE COROZAL	23-02-2017	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE UN TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS, PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS
----	--------------------------------	-----	----------------------------------------	-----------------------	----------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



**GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS**  
 Secretario